

03 de junio de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 121 – 2022
ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROCESOS DE SISTEMAS

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE
CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes “Aptos” pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Competencias** será enviado el lunes 06 de junio de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 121 - 2022 Enlace de Evaluación de Competencias**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el martes 07 de junio de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo **hasta el lunes 06 de junio de 2022** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto “**CAS N° 121 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Competencias**”, adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	16791144	SANCHEZ MEDINA JORGE LUIS	17	Apto
2	DNI	40667382	FLORES GANOZA SANDRA MARIANA	16	Apto
3	DNI	16662666	SANCHEZ CASTRO JORGE ARTURO	16	Apto
4	DNI	44037771	VASQUEZ LIRA WALTER PAUL	15	Apto
5	DNI	42647813	ESCOBAR ESPINOZA JORGE LUIS	14	Apto
6	DNI	29603030	LAZARTE GONZALES RUBEN MICHAEL	14	Apto
7	DNI	43965901	LUNA TELLO ISCHA	14	Apto
8	DNI	40253478	CHÁVEZ IDROGO FRANKLIN SANTIAGO	13	Apto
9	DNI	43958791	LUNG ISIDRO GUILLERMO EMANUEL	13	Apto
10	DNI	29567848	AMES PORTUGAL SANDRA ROSA	12	No apto
11	DNI	42461904	NIETO CISNEROS YENIFER YADHIRA	12	No apto
12	DNI	06626653	RODRIGUEZ PATIÑO JOHN CHARLES	12	No apto
13	DNI	40648212	TOLEDO RODRIGUEZ DENIS	12	No apto
14	DNI	43642751	PANEZ ROBLES ROXANA ISABEL	11	No apto
15	DNI	42163520	DULANTO RAMIREZ RICARDO MARTIN	10	No apto
16	DNI	46589971	VARGAS GRIMALDO SONNY WILLIAM	10	No apto
17	DNI	10789136	DIAZ ZEGARRA BARBARA ELVIRA	9	No apto
18	DNI	07712283	TORRES BERNAOLA JORGE ARMANDO	9	No apto
19	DNI	18105532	EVANGELISTA CARPIO YURI ANGEL	8	No apto
20	DNI	10654639	NAPAN YACTAYO WILLIAMS	5	No apto
21	DNI	07635696	LOYOLA HILARIO MIGUEL ANGEL	-	No apto (*)
22	DNI	43071464	PAREDES FAJARDO ALAN ISRAEL	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección